

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA N° 005 DE 2025
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) INCLUIDOS REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FECHA	MARZO 21 DE 2025

En cumplimiento al numeral **14.3 DOCUMENTOS Y CAPACIDAD FINANCIERA** del Pliego de Condiciones definitivo, me permito evaluar así:

PROPONENTE:	SANDRA PATRICIA MORALES LARA C.C. 52.273.893	
DOCUMENTOS	Valoración	Folio
Estado de Situación Financiera	Cumple , Se encuentra debidamente Firmado con corte a 31 diciembre 2023	218
Estado de Resultados Integral	Cumple , Se encuentra debidamente Firmado con corte a 31 diciembre 2023	219
Estado de cambios en el patrimonio	Clasificado Grupo III	N/A
Estado de flujos de efectivo	Clasificado Grupo III	N/A
Notas a los estados financieros	Cumple , Se encuentra debidamente Firmada con corte a 31 diciembre 2023	220 AL 223
Certificación a los estados financieros	Cumple , se encuentra debidamente la Certificación de los Estados Financieros	215
Registro único de proponentes	Cumple , los Valores consignados en el RUP coinciden con los Estados Financieros	28-29
Tarjeta profesional Contador	Cumple , Se encuentra anexa la fotocopia de la Tarjeta Profesional de Johana Paola Silgado Sastoque TP 142432-T	217
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios contador	Cumple , el certificado se encuentra vigente ya que tiene fecha de expedición del 05/02/2025	216

Proponente:	SANDRA PATRICIA MORALES LARA C.C. 52.273.893		
INDICADORES	INDICADORES DEL PROPONENTE	HÀBIL	NO HÀBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.06 RP= (UO/P) , Por cada peso invertido en el patrimonio se genera una utilidad del 0.26	0.26	X	

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.04 $RA=(UO/AT)$, Por cada peso invertido en el activo se genera una utilidad del 0.26	0.26	X	
CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1.67 $IL=(AC/PC)$, El Proponente para dar cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo tiene una liquidez de 134.51	134.51	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al 0.59 $NE=(PT/AT)$, El proponente muestra un compromiso con sus acreedores entre lo normal de 0	0	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad operacional/gastos de intereses) Debe demostrarse un valor igual o superior a 1.94 $CI=(UO/GI)$ El proponente tiene una capacidad de cobertura de intereses superior de 407.45	407.45	X	

DECISIÓN:

El Proponente:

- **SANDRA PATRICIA MORALES LARA – CUMPLE** con los lineamientos FINANCIEROS establecidos en el Pliego de Condiciones.



DIANA YANIRA RICO ORTIZ
Evaluador Financiero